

Programa del Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

El programa contempla 20 estrategias y 180 líneas de acción

**4 ACCIONES INMEDIATAS**

- 1** Adhesión a la campaña de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito ¡Aquí estoy!, en la que participarán los sectores del transporte y hotelero.
- 2** Firma del convenio con el Poder Judicial para alcanzar una justicia con perspectiva de género.
- 3** El Poder Judicial en conjunto con el CEMyBS establecerá una plataforma tecnológica para que mujeres con órdenes de protección ingresen a los albergues del Consejo con rapidez.
- 4** Creación de la Policía de Género, que entrará en funciones el 1 de diciembre, tendrá la responsabilidad de contener la violencia de género, detectar y prevenir situaciones de riesgo para las mujeres.



**CAPACITACIÓN SE CAPACITÓ A PERSONAL DEL GOBIERNO CENTRAL CONTRA HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL**

Con la finalidad sensibilizar en materia de Hostigamiento y Acoso Sexual a personal adscrito al Consejo, especialistas de la dependencia realizaron diversas capacitaciones en beneficio de 286 personas. En la sensibilización se abordan temas como: acoso, hostigamiento, así como las de quienes se encuentran en esta situación, las consecuencias psicológicas, físicas y sociales que conllevan, así como recomendaciones de cómo pueden ser atendidos estos casos.



**PSICOLOGÍA SE BRINDÓ ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES Y SUS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA**

En lo que va del año, el Área de Psicología del Consejo ha brindado 28 mil 614 atenciones a Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia de género a través de las 30 Unidades de Atención. Previo a una Valoración, quienes asisten al área de psicología, pueden recibir contención emocional, terapia psicológica de manera gratuita. Si estás interesada en recibir alguna información del tema puedes llamar a la Línea Sin Violencia 01 800 1084 053 la cual brinda atención inmediata las 24 horas todos los días.



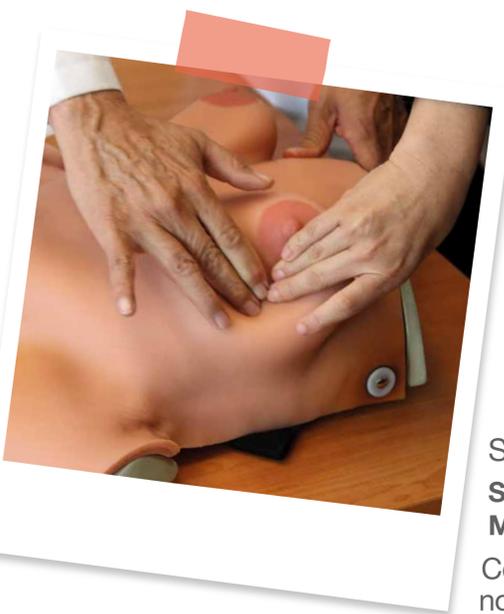
**PERSONAS ADULTAS MAYORES SE ATENDIÓ A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN MATERIA ALIMENTARIA**

Para favorecer el acceso de alimentos a personas de 60 años o más, que viven en condición de pobreza multidimensional en su dimensión de acceso a la alimentación o vulnerabilidad a través del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Personas Adultas Mayores, que ha beneficiado a 279 mil 915 personas. Cabe señalar que el área de Calidad y Nutrición comprometida con la importancia de que los y las beneficiarias reciban alimentos nutritivos que se realiza la valoración de ¿qué productos deban incluirse en la canasta alimentaria? y se incluyan productos nutricionales y de calidad, así como promover el consumo de los mismos.



**SALARIO ROSA SE REALIZARÁN MASTOGRAFÍAS A MUJERES VULNERABLES**

Con el propósito de atender a las amas de casa que no cuentan con seguridad social, las beneficiarias del Salario Rosa podrán hacerse mastografías de manera gratuita, para hacer la detección oportuna de este tipo de cáncer. Dicha acción se logrará gracias a la Secretaría de Salud del Estado de México para seguir fortaleciendo la salud de las mujeres mexiquenses más necesitadas.



**BOLETÍN ACCIONES EN TU COMUNIDAD DICIEMBRE**

**CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL EDOMEX IMPLEMENTARÁ POLICÍA DE GÉNERO**

En sesión del Sistema Estatal Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia en contra de las Mujeres, se presentó el Programa Integral para el periodo 2017- 2022 que consta de 20 estrategias y 180 líneas de acción. Entre las acciones destaca la creación de la Policía de Género. Se espera tener un promedio de 200 agentes, que operarán en todo el territorio mexiquense.

También, se dió a conocer la Campaña “Corazón Azul, ¡Aquí Estoy!”, para combatir la trata de personas la cual buscará prevenir a miles de mujeres jóvenes sobre este problema y, al mismo tiempo, involucrar a sectores como el transporte y el hotelero para detectar estos casos y denunciarlos.